

CARGO

Resolución de Dirección Ejecutiva N° 036-2010-PATPAL-FBB/MML

San Miguel, 05 de febrero del 2010.

VISTO:

Las Resoluciones de Dirección Ejecutiva Nos 069 -2009 y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 028-2010 -PATPAL-FBB/MML, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima, que cuenta con autonomía técnica, económica y administrativa, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la comunidad;

Que, mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, en el que se señala las pautas para la aplicación del nuevo régimen de carácter especial denominado contrato administrativo de servicios;

Que, el artículo 3° del mencionado Decreto Supremo, establece el Procedimiento de Contratación que las entidades públicas deben observar para suscribir un contrato de administración de servicios;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 069-2008-PATPAL-FBB/MML, se constituyó el Comité encargado de llevar adelante el Proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios de los nuevos contratistas para el Ejercicio Fiscal 2009 del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda;

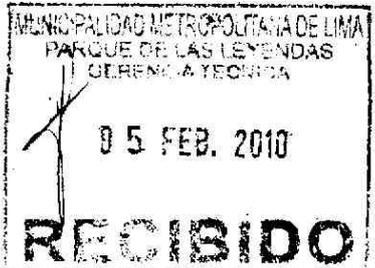
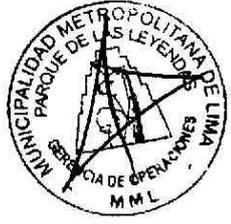
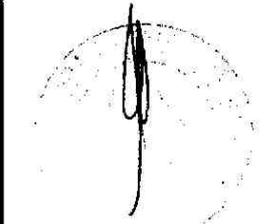
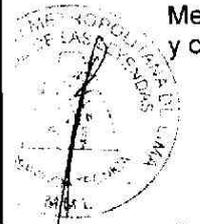
Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 028-2010-PATPAL-FBB/MML, se designó como Jefa de la Unidad de Recursos Humanos a la Señorita Lucila Sayra Sayra, dependiente de la Gerencia de Administración del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda;

Que, en ese sentido, la Entidad tiene la imperiosa necesidad de modificar la conformación del Comité encargado del proceso de selección a que se refiere el considerando precedente, toda vez que uno de sus miembros ha dejado de laborar en la entidad;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 146, Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 042-81-VI, Estatuto del PATPAL, el Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de Las Leyendas, aprobado por la Ordenanza N° 1023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y sus normas modificatorias y complementarias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar la conformación del Comité encargado de llevar adelante el proceso para la Contratación Administrativa de Servicios de los nuevos



contratistas, para el Ejercicio Fiscal 2010, del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, el mismo que estará integrado de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros Titulares:

- Abog. Sergio Chávez Eguizábal Jefe de Asesoría Jurídica Presidente.
- Srta. Lucila Sayra Sayra Jefa de Recursos Humanos Secretario.
- Ing. Carmen Moraima Deza Pineda Gerente de Operaciones Miembro

Miembros Suplentes:

- Sr. Marco Antonio Villalobos Alvarado Presidente
- Eco. Miriam Betty Fernández Rodríguez. Secretario
- Sr. Segundo Augusto Bravo Vidarte Miembro

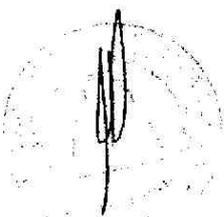
Artículo 2°.- Encargar a los miembros del Comité del Proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios de nuevos Contratistas del Patronato del Parque de Las Leyendas - Felipe Benavides Barreda, el cumplimiento de sus funciones en estricta observancia de lo dispuesto en la normatividad legal vigente.

Artículo 3°.- Déjese sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

ALFONSO GUEVARA OCAMPO
DIRECTOR EJECUTIVO



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
05 FEB. 2010
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD RECURSOS HUMANOS
05 FEB 2010
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
GERENCIA DE OPERACIONES
05 FEB. 2010
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
05 FEB 2010
RECIBIDO
HORA FIRMA *[Signature]*

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
GERENCIA DE OPERACIONES
05 FEB 2010
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE LA GERENCIA
05 FEB. 2010
RECIBIDO

[Signature]
Recibido
05/02/2010

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE LA GERENCIA
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
05 FEB 2010
RECIBIDO
HORA FIRMA *[Signature]*